



UNIVERSIDAD DE GRANADA

RESOLUCIÓN de la vicerrectora de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales, de 2 de mayo de 2025, por la que se resuelve con carácter definitivo la pre selección de obras de la modalidad Artes Visuales de los Premios a la Creación Artística Alonso Cano UGR 2025

ANEXO II. Composición del Jurado de los Premio “Alonso Cano” Artes visuales 2025

El jurado del Premio Alonso Cano 2025, modalidad de Artes Visuales, ha quedado constituido del siguiente modo:

- **Presidencia:**

Dña. María Luisa Bellido Gant, directora del Área de Patrimonio y catedrática de universidad de Historia del Arte de la UGR.

- **Vocales:**

D. Francisco José Sánchez Montalbán, director de la Colección de Arte Contemporáneo de la UGR y profesor titular de universidad del Departamento de Escultura de la UGR

D. Simón Zábel, profesor del Departamento de Escultura de la UGR, investigador y artista.

D. Pedro Manuel Font Alba, comisario de arte y director creativo.

- **Secretaría:**

Dña. María Isabel Mancilla Abril, directora del Área de Artes Visuales y Diseño de la Universidad de Granada y profesora titular de universidad del Departamento de Pintura de la UGR

